



### PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Eugenio Diez Villanueva

FALLECIO EL 7 DE ENERO DE 1909

D. E. P.

Su esposa, hijo, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que vivirán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren el día 7 de Enero de 1910 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el alma del finado.



### PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## DOÑA VICENTA DIEZ SANTAMARIA

falleció cristianamente el día 8 de Enero de 1909

D. E. P.

Su esposo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las Misas que se celebren el día 8 de Enero de 1910 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### Naranjas superiores

Se venden en el almacén de frutas de Alejandro Ortega, á 4 y 6 reales ciento.

#### Carnavales de Niza de 1910

Viaje de recreo á precios reducidos, con todos los gastos pagados. Informes y billetes, en Palencia, señores hijos de V. Calderón, Mayor pral., 27.

#### Ningún enfermo del

#### ESTÓMAGO & INTESTINOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se siente aumentando de peso y estatura enflaquecido.

#### SAIZ de CARLOS

(STOMALIZ)

ha recobrado la salud con su uso, largos años perdido.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se siente aumentando de peso y estatura enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

la receta por correo telegráfico á quien lo pide

### CATARROS=TOS

#### Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asema, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

#### REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15.º DE CABALLERÍA

Terminado el 31 de Diciembre el contrato para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este regimiento, se saca á concurso para que quien lo desee, presente proposiciones todos los días laborables de nueve á una, en las oficinas del cuartel de San Fernando, hasta el día 8 de Enero en que se hará la adjudicación al mejor postor.

Palencia 31 de Diciembre de 1909.—El comandante mayor, *Modesto Vázquez*.

#### PARA LAS CANAS

Última perfección *Acete Vegetal Mexicano*. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier acete de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Droguería.

## Después de la inundación

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente circular:

### Junta provincial de auxilios á los perjudicados por la inundación de Palencia

Siendo de necesidad activar la recaudación que ha de hacerse entre corporaciones y particulares para aumentar las cantidades destinadas por el Gobierno de S. M. á aliviar los perjuicios sufridos por las inundaciones en la provincia, excito el celo de las dignas autoridades de las mismas y de sus nobles habitantes, para que contribuyan á fin tan benéfico iniciado en mi circular de 29 del pasado.

El Gobierno acudó solícito al socorro de las provincias que han padecido por las inundaciones, pero la acción del Estado no puede enjugar tantas lágrimas, tantas angustias como representan los desastres sufridos.

Vayamos nosotros en auxilio de nuestros hermanos rindiendo el tributo de nuestros esfuerzos pecuniarios, por pequeños que sean; aportemos todos nuestro grano de arena para levantar el nobilísimo edificio de caridad que por igual nos obliga, prescindiendo de algo de lo superfluo, en beneficio de los damnificados que bendecirán nuestra empresa y nuestras generosas iniciativas.

Los señores alcaldes recibirán los donativos que se hagan en sus respectivas localidades y los pondrán en totalidad á disposición del señor alcalde de Palencia, tesorero de la Junta provincial de auxilios.—El gobernador, *Benito Francia y Ponce de León*.

### Dos telegramas

«Presidente Consejo á gobernador: Aplaudo su enérgica conducta y confío en que todas las autoridades le secundarán en su iniciativa por ser un servicio patriótico que merece agradecimiento del Gobierno concentrados todos los medios de que disponemos para remediar los daños ocasionados en los tres pueblos que menciona esperan resultado inmediato; si necesitara concurso de fuerzas militares, telegráficamente.»

«Subsecretario Gobernación á gobernador:

Recibida su carta con noticias del viaje á los pueblos dañados por el temporal me sirve gobierno y le felicito por su iniciativa abriendo la suscripción pública en favor de las víctimas.»

## LA DIPUTACIÓN

### Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Macho Tomé, se celebró ayer á las cuatro de la tarde la sesión extraordinaria convocada con objeto de arbitrar recursos, con los cuales socorrer á los perjudicados por las inundaciones de los últimos días de Diciembre.

Asistieron los diputados señores Ordóñez Pascual, de la Guerra, García de los Ríos, Marcos, Jubete Tejerina, Diezquijada, Santander, Muñoz Jalón, García Crespo, Caneja, Doncel y Salvador Zurita.

Dióse comienzo á la sesión, leyendo la convocatoria.

Examinada y leída el acta de la anterior fué unánimemente aprobada.

El señor Caneja manifiesta que según carta recibida de sus compañeros señores Ascoitia y Lomana, no pueden asistir á la sesión por encontrarse enfermos.

Igual manifestación hace el señor Zurita respecto á los señores Martín y Merino.

La Diputación acordó admitir las excusas de los referidos señores.

El señor presidente se levanta á hablar exponiendo á los diputados el objeto que ha tenido la convocatoria hecha y advirtiéndoles antes de empezar la discusión que la Diputación se halla en un estado nada próspero, y dado el caso de encontrarse á primeros de año, debe examinarse bien antes de distraer nada de su presupuesto, pues en el año que se empieza pueden sobrevenir mil gastos que luego costará trabajo hacer frente.

El señor García de los Ríos usa de la palabra y dice, que si la Diputación se dejara llevar de sus buenos y caritativos sentimientos, volcaría gustosísima todo su presupuesto para remediar la menor de las desgracias, pero como las desgracias son tantas, como la calamidad es tan inmensa, lo mejor es acudir al Gobierno y pedir remedio él, en algo, los daños causados.

El Estado ha dedicado 150 mil pesetas para la provincia de León y el Es-

tado dió 2 millones para Andalucía en el pasado año.

Cataluña, no recuerdo cuanto, pero también sacó una considerable cantidad. Así es que, Palencia, cuyos perjuicios han sido tan grandes, solo ha conseguido 40.000 pesetas, y esas 40.000 pesetas, dice, no son suficientes ni para comprar pañuelos con que enjugar tanta lágrimas.

Pide, pues, que la Diputación acuda al Gobierno de S. M. y le pida socorros en cantidad suficiente para remediar el mal.

Todas las cantidades—añade—son pocas para remediar tanta miseria, así es que, la misión de la Diputación, donde tantas peticiones se reciben, es la de pedir á su vez, pedir y pedir.

Le contesta el señor Zurita, adhiriéndose en un todo á su parecer, pero estimando que como el Gobierno nunca dedicará una gran cantidad, el mejor remedio será el que la Diputación preste el poco ó mucho auxilio que pueda, sin perjuicio de dirigirse también al Gobierno.

Oree que el mejor y más pronto auxilio que la Diputación puede prestar á los pueblos perjudicados, es el de condonarles la cantidad que satisfacen en concepto de contingente provincial y la cual debe emplearse por los Ayuntamientos al socorro de los vecinos más perjudicados, sin perjuicio de que más adelante y en ocasión en que se encuentren más desahogados, satisfagan el importe de dicho contingente.

Esta proposición es desechada por considerar que los gastos que la Diputación sufra son excesivos y no puede por conseguirse distraer cantidad alguna.

El señor Macho Tomé, que conoce personalmente los daños causados por la inundación, por encontrarse los días en que ésta acaeció en la ribera saldañesa y que ha podido ver la inmensidad de estos daños, opina que lo mejor es solicitar socorros del Gobierno.

El señor Ordóñez Pascual dice que lo procedente en este caso es el pedir auxilios no sólo á los Poderes públicos sino también á las Diputaciones cuyas provincias no han sufrido daños.

Y cree también que es improcedente el entregar á los Ayuntamientos el contingente provincial.

Dióse que debe dejarse á estudio de la Comisión permanente si puede darse algo para los damnificados antes de recibir auxilios del Gobierno.

En vista de las manifestaciones de todos los señores diputados, se acuerda por unanimidad absoluta, dirigirse á los Poderes públicos primeramente, á las Diputaciones provinciales que no han sido damnificadas después, y por último, dejar al arbitrio de la Comisión permanente el si se puede ó no dedicar algo á socorrer á los perjudicados.

Y como ningún diputado quisiere hacer uso de la palabra y no hubiera más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión.

## PALENCIA ANTE LA GUERRA

### Junta provincial

de socorros á reservistas de esta provincia

Día 24 de Diciembre de 1909.

### Pagos

Pagado según listas anteriores.	20453 26
Al alcalde de Mantinos, por 2 socorros de Diciembre.	10
Magaz, por 3 de id.	15
Mazuecos, por 1 de id.	2 50
Melgar de Yuso, por 2 de id.	7 50
Meneses de Campos, por 2 de id.	10
Miciecos de Ojeda, por 2 de id.	5
Monzón, por 1 de id.	5
Nestar, por 2 de id.	5
Olmos de Ojeda, por 1 de id.	2 50
Olmos de Pisg., por 1 de id.	5
Palenzuela, por 3 de id.	10
Parades de Nava, por 8 de id.	27 50
Páramo de Beedo, por 1 de id.	2 50
Payo de Ojeda, por 1 de id.	2 50
Perazancas, por 1 de id.	5
Piña de Campos, por 4 de id.	17 50
Población de Ay., por 1 de id.	10
Población de Ops., por 1 de id.	5
Polentinos, por 1 de id.	5
Pozo de la Vega, por 2 de id.	12 50
Prádanos de Ojeda, por 1 de id.	5
Quintanilla de O., por 4 de id.	17 50
Redondo, por 1 de id.	5
Renedo de Vald., por 2 de id.	7 50
Renedo de la V., por 2 de id.	7 50
Requena de Ops., por 1 de id.	5
Resoba, por 2 de id.	7 50
Respanda de la P., por 4 de id.	15
Reveaga, por 4 de id.	12 50
Revilla de Camp., por 2 de id.	15
Rivas, por 2 de id.	7 50
Saldaña, por 6 de id.	85
S. Cebrán de Ops., por 6 de id.	25
S. Román de la C., por 2 de id.	15
S. Salvador de O., por 2 de id.	10
St.ª Cecl.ª del Alc., por 1 de id.	10
Santervés de la V., por 3 de id.	10

Santibáñez de Rb., por 1 de id.	2 50
Santillana de Ops., por 2 de id.	10
Santoyo, por 2 de id.	7 50
La Serna, por 1 de id.	5
Sotobañado, por 3 de id.	17 50
Tabanera de Ote., por 2 de id.	10
Tariego, por 1 de id.	2 50
Triollo, por 1 de id.	2 50
Torquemada, por 12 de id.	57 50
Valdecañas, por 1 de id.	2 50
Valdegama, por 2 de id.	16
Valderrábano, por 1 de id.	5
Valoria de Aguilar, por 2 de id.	7 50
Valoria del Alcor, por 2 de id.	7 50
Valle de Cerrato, por 2 de id.	7 50
Vafes, por 1 de id.	2 50
Vega de D.ª Olp., por 1 de id.	2 50
Veilla de Gnarado, por 1 de id.	5
Ventosa de Pisg., por 2 de id.	5
Vergaño, por 1 de id.	5
Vertabillo, por 5 de id.	22 50
Villaconancio, por 2 de id.	7 50
Villamediana, por 2 de id.	15
Villalobón, por 1 de id.	2 50
Villalumbroso, por 1 de id.	5
Villalón, por 1 de id.	2 50
Villaloba, por 3 de id.	7 50
Villalba de Gd., por 1 de id.	5
Villaherreres, por 3 de id.	15
Villadiezma, por 1 de id.	5
Villada, por 9 de id.	45
Villarramiel, por 14 de id.	50
Villameriel, por 2 de id.	7 50
Villamarín, por 1 de id.	2 50
Villamoronta, por 3 de id.	15
Villamuriel, por 6 de id.	30
Villanueva de Ab., por 1 de id.	5
Villarrabé, por 1 de id.	2 50
Villatoquite, por 2 de id.	5
Villanmbrales, por 4 de id.	30
Villodrigo, por 1 de id.	10
Villoldo, por 2 de id.	5
Villo'a del Pm., por 3 de id.	15
Villovieco, por 1 de id.	2 50

Total pagado. . . 21320 75

### Resumen

Cobros. . . . .	22400 68
Pagos. . . . .	21320 75

Existencia en Caja. . . 1071 98

## CORREO DE MADRID

### La plaza de almirante de la Armada

Se asegura que el ministro de Marina espera á ver si llegan á confirmarse los rumores de la concesión del tercer entorchado al general Weyler, á fin de proponer seguidamente que se prevea también la plaza de almirante de la Armada que dejó vacante el general Beranger; entendiéndose que no hay motivo que justifique la existencia de tantos capitanes del ejército de tierra, sin una causa justa que lo motive y en cambio la marina carezca de un generalísimo, siendo la mayor graduación la de vicealmirante, que aquí vale al grado de teniente general.

### El viaje de Gasset

Con más de media hora de retraso llegó á Málaga el expreso conduciendo al ministro de Fomento y personal de su departamento que le acompaña.

Le esperaba el gobernador civil, el militar, el general de Marina señor Ferrer y otras autoridades.

En el hotel donde se hospedó hubo una recepción, asistiendo á ella el ex-presidente de la República de Venezuela señor Castro.

Hasta mañana es probable no salga para Melilla.

### Notas de Marina

Una comisión de la Sociedad de salvamento de naufragos ha visitado hoy al ministro de Marina, para pedirle que continen las subvenciones.

—Se ha dispuesto que el «Terror» vaya á Barcelona.

—En Huelva ha fondeado el torpedero 15.

—En Melilla sigue el mal tiempo, habiendo gran marejada que impide que la escuadra venga de Chafarinas, donde llegó el «Río de la Plata».

—Ha sido autorizado el banquete con que las fuerzas de mar y tierra celebrarán la festividad de Reyes.

—Se ha constituido en El Ferrol la Escuela de aprendices de la Armada.

—Han entrado en el dique de El Ferrol el «Molina» y el «Halcón».

### Para las víctimas de la guerra

Hoy se ha verificado en palacio, en el salón de las columnas, con gran solemnidad, el reparto de donativos para las víctimas de la guerra.

Se repartieron 36 925 pesetas.

Presidió la reina Victoria.

La condesa de Serrallo fué entregando cantidades, encerradas en un sobre.

La madre del soldado del regimiento de Llerana, llamado González Escandón, sufrió un síncope.

Agresión de los rifeños.—Noticia confirmada

En el ministerio de la Guerra, han confirmado la noticia anoche publicada por La Correspondencia...

A fin de que estos incidentes no puedan repetirse, se han dictado severas órdenes prohibiendo a los soldados alejarse de los campamentos sin armas...

Parece que se ha logrado detener a uno de los autores del mencionado atentado.

Telegrama oficial

Esta mañana ha facilitado a la prensa el ministro de la Guerra, el siguiente telegrama oficial:

Comandante en jefe a ministro Guerra: Como anuncié ayer a V E hoy ha continuado relevo posiciones avanzadas en forma siguiente.

Han salido plaza para Nador regimiento León y un escuadrón de María Cristina para destacamentos Atalayón, segunda carreta, y blocaos batallón Ciudad Rodrigo.

Desde Zelúan han regresado a la plaza los batallones de Madrid, Arapiles y Llerena.

Desde Nador lo han efectuado dos baterías de montaña. Desde Sebti, batallón Cataluña, de Uladón, el de Barbastró, y desde Atlaten, Obichlana y Talavera, habiendo marchado a estas tres posiciones desde Nador, los dos regimientos de la segunda brigada, primera división. Solo ha quedado Nador, sin venir a la plaza batallón Segorbe, que lo efectuará mañana. Ha quedado terminado el relevo, habiéndose efectuado en estos dos días el movimiento de veinticuatro batallones, tres escuadrones y dos baterías montaña, sin que haya habido el menor incidente.

Continúa fuerte temporal de levante, que tiene incomunicado este puerto. No ocurre novedad.

QUINTERO

JUZGUE LA OPINION

Don Julio Cejador nos remite para su publicación en este periódico las siguientes líneas:

ACLARACIÓN

Por la carta de los señores don Angel Merino y don Arturo Ortega a don Abilio Calderón, inserta en El Día de ayer, pudiera creer el público que yo me dí por autor del artículo firmado por X y que yo di explicaciones de algunos de sus términos. Léase mi carta a don Abilio y se verá que en ella no hay la menor alusión a dicho artículo. Yo dije a dichos señores dijese al señor Calderón que ni tenía obligación de decir quién era el autor del artículo, ni tenía que dar satisfacción alguna a dicho señor por no haberle jamás agraviado ni injuriado. Por bien de paz y por la caridad cristiana que profeso, quise contribuir a la concordia escribiendo al señor Calderón la carta que trae EL DIA, de la cual nadie podrá deducir que yo sea el autor del artículo ni que haya dado aclaración a sus términos. Como he de escribir un artículo acerca del suceso, no diré más, sino que los señores de la carta a don Abilio han enredado el caso atribuyéndome esas cosas, que no pasaron entre nosotros.

JULIO CEJADOR.

Aunque en autor nos tache de indiscretos, aventura que no dudamos en correr porque a ello nos obliga nuestra conciencia, hemos dado cuenta del anterior escrito a nuestros distinguidos y respetables amigos el exsenador del reino don Angel Merino y el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento don Arturo Ortega, y estos nos remiten la carta siguiente:

Sr. Director de El Día de Palencia. Nuestro distinguido amigo: Muchas gracias por habernos informado de la aclaración que el señor Cejador desea que publique usted hoy en el número de El Día, porque ello nos facilita el medio de que en el mismo día quede contestado como merece dicho señor.

Nosotros recibimos encargo del señor Calderón de que preguntáramos al director del Heraldo de Castilla, quién era el autor del artículo «Gran Cine Castellano»—El Ideal, firmado por X, para exigirle una retractación o una reparación. El director accidental del periódico, señor Moreno, con todo género de deferencias y consideraciones, que le hemos estimado, nos contestó que no estaba autorizado por el autor para decir su nombre. Al ir a dar cuenta de la contestación al señor Calderón, nos enteramos por unos amigos que era público, que nadie pone ya en duda, que el artículo había sido escrito por el propio señor Cejador y nos encaminamos a su domicilio, notificándole, en nombre del señor Calderón, que como autor del artículo le exigíamos una retractación concreta y terminante. El señor Cejador nunca nos negó que fuera el autor del artículo; únicamente

manifestaba que no tenía obligación de decir si era o no. El resultado de nuestra conferencia fué entregarnos la carta que ha publicado ayer El Día y a recibirla y después de publicada, nosotros seguimos afirmando, porque tenemos motivos para ello, que el autor del artículo es el señor Cejador y que solo por haberle considerado como tal, pudimos admitir su escrito, porque de otro modo resultaba totalmente injustificado y nuestra visita estemporánea.

Declare el señor Cejador por Dios ó por su honor que no es el autor del artículo y podrá quedar rectificada la afirmación que nosotros hacemos, con lo que ha coincidido también el señor Peñalba en su carta de ayer de El Diario Palentino.

Rogamos a usted haga públicas estas afirmaciones y le quedan reconocidos sus afectísimos amigos y s. e.

ANGEL MERINO—ARTURO ORTEGA

Por cuenta propia

Tenemos la evidencia absoluta, completa, de que el X firmante del artículo suscitante de esta cuestión y el señor Cejador, son una misma persona. ¿Por qué si no lo es, ha dado implícitas explicaciones al señor Calderón? ¿Por qué si no lo es, no lo dijo a los señores Merino y Ortega? ¿Por qué si no lo es, escribió la carta que apareció ayer en EL DIA y estampó en ella las siguientes líneas: «Como director de Obras públicas nunca ha sido mi ánimo juzgarle, ni tengo elementos de juicio para hacerlo. Como jefe de la política palentina en cuanto se relaciona con las ideas libera democráticas que profeso, no tengo por qué ocultarle que le he combatido y pudiera combatirlo en adelante con las armas de hombre honrado que son la palabra y la pluma, dis- uestro á esperar los golpes del contrario descargados con las mismas armas?» ¿Por qué si no lo es, no ha rectificado la afirmación categórica que nosotros hacíamos, atribuyéndole la paternidad del artículo?

Explíquenos el señor Cejador cuándo y cómo, si ahora no ha sido, ha atacado políticamente al señor Calderón y sabremos la firma con que suscribió el ataque. Explíquenos también cuál era el artículo que uno de los pasados días de fiesta leía en un rincón del Casino y a la luz de una vela, á cierto concejal republicano. Explíquenos, finalmente, por qué no ha negado a sus amigos ser el autor del artículo.

Y después de explicarnos todo esto, alardee, si tal es su gusto, de paz y caridades cristianas. Y si aún es poco, alardee también de fé, para que estén completas las tres virtudes teológicas.

Lo que ocurre aquí es que los concejales se han querrellado por injurias graves contra el señor Cejador y éste, viéndose en un aprieto, se quiere salir por la tangente.

Que se acuerde de lo que hoy le ha dicho alguien en la calle de BURGOS. No basta ofender; es preciso saber sostener la ofensa.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Villalumbroso.—El día 2 del actual se celebró en Villalumbroso una amena valada organizada por algunos jóvenes de la localidad, poniendo en escena bonitas obras.

La función resultó muy brillante.

Cervera de Zalima.—Aún cuando tarde comunico noticias de los efectos de la última inundación.

Las aguas arrastraron dos puentes, siendo esto causa de que varios pueblos estén sin comunicación.

Uno de los más perjudicados fué el vecino don Victoriano García de los Ríos, dueño del molino maquillero de dicho pueblo, que perdió infinidad de grano en panera.—V.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la celebrada en la mañana de hoy por nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso, concurren los concejales señores Diéguez, Ortega Romo (don Arturo), Polanco, Morrondo, Azcoitia, Vélez, Casañé, Durán, Monteoliva, Gallego, Calderón Martínez, Ortega Suarez, González, Rodríguez, Zarzosa, Ortega Romo (don Demetrio) y Arangüena.

Por unanimidad se aprueban las actas de las sesiones inaugural y extraordinaria celebradas el día 1.º del corriente.

Se da cuenta de que por la Alcaldía se han ratificado los nombramientos de alcaldes de barrio, á favor de las mismas personas que desempeñan dichos cargos.

Se fija el número de cuatro comisionados, que funcionarán con las mismas denominaciones de antes y se acuerda sea siete el número de individuos que formen cada una.

A propuesta del señor Martínez de Azcoitia, se acuerda que por la presidencia se designen los nombres de las personas que han de figurar en las comisiones, standiendo á sus conocimientos, quedando constituidas aquéllas en la forma siguiente:

Policia urbana

Señores Vélez, Durán, Azcoitia, Rodríguez, González, Ortega Romo (don Demetrio) y como presidente don Isidoro Diéguez.

Hacienda

Señores Casañé, Ortega Suarez, Monteoliva, Tejerina, González, Arangüena y como presidente don Arturo Ortega Romo.

Gobierno

Señores Calderón, Durán, Gallego, Arangüena, Tejerina, Alonso Buzón y como presidente don Julio Polanco.

Policia rural

Señores Calderón Monteoliva, Ortega Saez, Zarzosa, Rodríguez, Ortega Romo (don Demetrio) y como presidente don Mariano Morrondo.

El señor presidente ruega á los presidentes de las comisiones y á todos los concejales cumplan con celo su misión, despachando con prontitud todos los asuntos á fin de que pueda desenvolverse la vida municipal.

Añade que está seguro todos los concejales cumplirán con celo su deber, acudiendo á las sesiones y prestando su concurso á laborar en bien de la ciudad.

El señor Diéguez, dice que como presidente de la comisión de obras y queriendo interpretar los deseos de todos sus compañeros, se muestra conforme con lo expuesto por el alcalde y estarán á su lado y le complacerán asistiendo á las sesiones y laborando con celo en todos los asuntos.

El señor presidente agradece el ofrecimiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 49 944 pesetas.

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

A propuesta del alcalde se acuerda por unanimidad nombrar en propiedad ayudante del arquitecto municipal á don Alfonso Alejandro, que ha venido desempeñando dicho cargo con el carácter de interino durante un año, á satisfacción del Ayuntamiento.

Asimismo se ratifica un acuerdo de la corporación relativo á dedicar algún recurso del capítulo de imprevisos del actual presupuesto para recompensar á los obreros y dependientes municipales por los buenos servicios y trabajos extraordinarios que realizaron con el triste motivo de la inundación.

El señor Azcoitia pide la palabra y siendo le concedida manifiesta que siente mucho traer á sesión asuntos muy delicados, pero cuando como en la ocasión presente se lanzan á la publicidad en un periódico local (la alusión es para Heraldo de Castilla) palabras y frases ofensivas para los concejales que forman la mayoría del Ayuntamiento, es necesario salir por el decoro y dignidad de la corporación, y tanto más cuanto que la opinión puede extraviarse por los conceptos vertidos en dicho periódico y quedar nosotros en mala situación.

Tratándose, pues, de un asunto que afecta al honor de personas que forman parte de la Corporación, pide se constituya en sesión secreta.

El señor Arangüena cree que no es necesario llegar al caso que indica el señor Azcoitia, porque lo dicho por el periódico de referencia, ha sido recogido del público.

El señor Zarzosa se une á dicha manifestación.

El señor Azcoitia se ratifica en lo expuesto é indica que nadie puede recoger injurias para publicarlas en la prensa y que duda se hayan vertido en la sesión inaugural según le dicen personas del público.

El señor presidente manifiesta que según determina la ley, el caso indicado por el señor Azcoitia corresponde tratarlo en sesión secreta.

Pregunta la presidencia si algún concejal desea hacer uso de la palabra.

El señor Casañé formula un ruego referente al saneamiento del barrio de la Puebla y otro sobre ordenanzas municipales.

Los señores Durán, Ortega Romo, Arangüena y Rodríguez formulan otros sobre servicios municipales y el alcalde promete complacerles, levantándose la sesión pública y constituyéndose la secreta.

Según nuestras noticias, se designó una comisión formada por los señores alcalde, Diéguez, Azcoitia y González, á fin de que vean el medio de que quede á salvo el honor de la Corporación municipal y de los concejales ofendidos por la reseña insertada en Heraldo de Castilla, dando cuenta de la constitución del Ayuntamiento.

En la Propaganda Católica

UNA VELADA

Mañana, con motivo de la festividad del día, se celebrará en este centro una agradable velada, en la que además de la representación de selectas piezas dramáticas, se dará una conferencia interesante sobre asuntos sociales.

Por falta de tiempo no se han repartido invitaciones.

Tenemos entendido que la velada ha de resultar brillante por todos conceptos.

NOTAS POLITICAS

El banquete de ayer.—Unión y subordinación de los conservadores.—Su actitud y propósitos

Estaba anunciado para la una y media y á esta hora puntualmente comenzó en el elegante Hotel Continental el banquete en que los diputados y concejales conservadores se reunieron, bajo la presidencia de su ilustre jefe provincial señor Calderón, para obsequiar á éste y robustecer los estrechos lazos de subordinación y obediencia que con él lesunen é identifican.

La fiesta se celebró en el salón restaurant, ocupando la presidencia el señor Calderón y sentándose á sus lados el presidente de la Diputación señor Macho y el primer teniente alcalde señor Diéguez.

En la mesa tomaron asiento el senador señor Calderón, el diputado á Cortes señor Yáguez y todos los diputados provinciales y concejales conservadores, excepto los señores Lomana y Merino, de los primeros, y el señor Morrondo, de los segundos, todos los cuales justificaron su imposibilidad de concurrir al acto y enviaron sus adhesiones, tan entusiastas como sinceras.

De la prensa local estaban representados El Ideal Castellano, por su director señor Díaz-Caneja, y EL DIA DE PALENCIA, por nuestro compañero Mariano Zurita.

Durante la comida, que fué selecta y suculenta, honrando las cocinas del prestigioso Hotel, reinó la más franca alegría, y al descorcharse el champagne, inició los brindis el señor Macho, el cual dedicó un cumplido elogio al jefe provincial de la política conservadora, ofreciéndole el banquete. Abogó por la eterna unión del partido que acudilla el señor Macho y brindó por el obsequiado, al que animó para que perseverara en sus levantados ideales, que han de ser una base sólida para la prosperidad de la provincia de Palencia.

En nombre de la mayoría del Ayuntamiento, habló el señor Diéguez y haciendo ver la inmensa preponderancia que en Palencia tiene el elemento conservador, ensalzó la subordinación de éste, añadiendo que seguiría siempre adelante en sus nobles empresas, á despecho de los que intenten entorpecer su marcha.

El señor Yáguez brindó porque los ardores de la lucha sirvan para robustecer el espíritu de los correligionarios y por la cooperación de todos éstos á la gran obra que en pro de los intereses morales y materiales del pueblo ha emprendido el señor Calderón.

El señor Muñoz saludó á los comensales en nombre de su ilustre deudo el senador don Fernando Monedero, cuya representación, á más de la suya propia, trae al banquete, y brindó en levantados términos por nuestro diputado.

Todos los oradores fueron aplaudidos á terminas sus discursos.

Finalmente, se levantó el señor Calderón, y después de testimoniar á los señores Macho, Diéguez, Monedero y Muñoz su gratitud profunda por las halagüeñas frases que le han dedicado y demostrar su identificación con el señor Yáguez y todos los senadores y diputados á Cortes que hoy representan la política conservadora de la provincia, por la que trabajan juntos sin descanso, significó también su reconocimiento á todos por el honor que le dispensan, añadiendo que ese honor servirá para fortalecerle en la lucha y prestarle nuevos ánimos en sus intentos de mejorar á Palencia.

No me arredran los obstáculos—dijo—ni me atemorizan los momentos difíciles, porque estoy seguro de que unidos todos como un solo hombre, habremos de triunfar, al igual que otras veces triunfamos.

En la Diputación tenemos una nutridísima mayoría, que habrá de ayudarnos en cuantas empresas nos inspire el bien de la provincia y en el Ayuntamiento contamos también en el grupo más numeroso, mediante el cual conseguiremos desarrollar nuevas ideas de progreso en Palencia.

Yo nunca detmayaré en los propósitos que siempre tuve; he jurado con mi conciencia seguir trabajando siempre por esta provincia querida y cumplir mi juramento. No me importa el hecho de que todas las oposiciones han cristalizado en mí y contra mí hayan dirigido sus ataques; viviré consagrado á Palencia, pero velaré siempre por mi honor, que es imaculado y que jamás podrá poner nadie en entredicho.

Cerca de tres meses hemos llevado aguantando con resignación y con paciencia dietarios insoportables con que nos han atacado nuestros enemigos, y cuando rebasada ya la copa de la prudencia y de la calma, El Ideal Castellano salió en nuestra defensa en su último número. La tranquilidad ha empezado á renacer. Por lo visto, había sido mal interpretada nuestra moneda de hacer política y traducían la prudencia en miedo. ¿En miedo á quién, si todos podemos ir con la frente levantada porque, hemos sabido cumplir honradamente nuestros deberes de políticos? ¿A quién hemos de tener miedo, si por nuestra labor fecunda la provincia entera está con nosotros, porque la mayoría de sus mejoras las debe al partido conservador?

Estad tranquilos y seguid adelante en vuestro camino de políticos que amamos luchar por la patria donde nacieron. Esos son vuestros deberes.

El jefe político tiene otros más altos y delicados que cumplir y yo cumpliré los míos para que nunca podáis avergonzaros de llamarme vuestro jefe.

Unámonos, pues, y vamos á la lucha honrada y entusiasta que caracteriza á nuestro partido. La Diputación y el Ayuntamiento están identificados y contando con ellos, luchemos por Palencia. (Grandes aplausos).

El primero de esos organismos ocupará ahora en remediar, á medida de sus fuerzas, los estragos producidos por las últimas inundaciones; y el segundo estará al lado de su alcalde, que no es correligionario nuestro, para ayudarle en cuantas empresas acometa en beneficio de la ciudad.

Tened confianza en el triunfo de nuestros ideales. Seremos atendidos. ¡Que el partido conservador tiene derecho á que se le haga justicia, porque él también supo hacerla!

Una nutridísima salva de aplausos recogió el elocuente discurso del señor Calderón, y se levantaron los manteles en medio del mayor entusiasmo.

Después los comensales cambiaron impresiones en el hall del hotel sobre la marcha de la política y reitrandó á su ilustre jefe la adhesión más incondicional, se identificaron con este en los propósitos mejorar material y moralmente á Palencia.

En la anterior reseña no hemos hecho otro papel que el de cronistas, relatando fielmente la fiesta, pues ahora debemos cumplir un deber, que no es de información, y es el de hacer pública la satisfacción inmensa con que vemos los propósitos del partido conservador, pues al agruparse estrechamente en torno á su insignia, no pretende ir á una lucha sistemática de bandería y de ideas, sino á un palenque noble y honrado donde poder triunfar por Palencia y para Palencia.

Las mayorías conservadoras de la Diputación y del Ayuntamiento se proponen imprimir á estos organismos un espíritu de actividad, que ha de ser fecundo en iniciativas y abundante en mejoras para la provincia y la ciudad, cumpliendo así las instrucciones de su infatigable jefe, que no descansa un solo momento en estudiar cuanto pueda ser beneficioso para los intereses públicos que representa.

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén. El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión es la que aproxima, el único poder requerido en un remedio—el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primera elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima es como muestra se halla dentro, en las imitaciones fuera.

¡Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. En un momento la verá escrita por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sello para el franqueo.



Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragonés, de Zaragoza, Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales, hospedándose en el Parador de Tomás Medina, calle de Burgos, núm. 23.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, festividad de los Reyes, se obrarán en este elegante coliseo magnificas funciones...

ARGOS VACANTES

En Pina de Campos se halla vacante plaza de secretario de aquel Ayuntamiento...

VITICULTORES

En el Centro Vitícola del Panadés, empezado ya en gran escala los trabajos...

Los más pequeños labradores, los propietarios medianos...

Adquiriendo plantas selectas y de óptima confianza es como se consigue pronto viñas vigorosas...

Comprando las viñas en el Centro Vitícola del Panadés...

Dirijame toda la correspondencia a JAIME SABATE a Villafraanca del Panadés...

Adolfo Pérez de Santiago

En la mañana de hoy, hemos recibido la visita de despedida de nuestro querido amigo...

Con la ausencia del señor Pérez de Santiago, pierde la provincia un funcionario trabajador...

El uniforme de la policía

Parece ser que entre los individuos del cuerpo de vigilancia de esta capital existe un disgusto...

Ahora bien; como la mayor parte de los vigilantes carecen de uniforme...

Como creemos que para ser buen policía no es absolutamente preciso, ni mucho menos necesario vestir de uniforme...

Santos de mañana

Indulgencia plenaria.—LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltasar.

En San Pablo a las cinco de la tarde hay Rosario con Letanía cantada, sermón y adoración del Niño Jesús...

Los Ayuntamientos de Collazos de Boedo, Meigar de Yuso y Mazuecos, remiten los extractos de los acuerdos tomados por aquellas corporaciones...

En la V. O. T. de San Francisco a las cuatro de la tarde se rezará la Corona, a continuación será el nombramiento de cargos...

En las Hermanitas de los Pobres hay ejercicio al Niño Jesús a las cuatro y media de la tarde con exposición de S. D. M.

Santos del viernes. Abrenas las Velaciones.—San Julián y San Félix.

Cultos. En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús a las cuatro y media de la tarde.

En Santa Clara los mismos ejercicios a las cinco y media.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 4; carneros, 0; cabras, 0; lechazos, 149; ovejas, 0; cerdos, 8.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Emilio Camuesco Bartolomé, casado, de 59 años, Mayor principal, 79, 81 y 83; Julia Alvarez Suárez, soltera, de 26 años, Hospital.

Nacimientos.—Daniel Buzón Carazo, hijo de Cayetano y Felisa, Mazorqueros, 25.

Día 4 de Enero. Altas.—Cayetano García González y Francisco Márquez Cubillos, a cumplir quince días de arresto gubernativo.

Bajas.—Santos Magdaleno Escudero, cumplió prisión correccional, Existencia.—51 varones y 6 hembras.

Audiencia. Para el viernes está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Mariano Domingo Pellejero...

Acusadores privados.—Abogado, don Gerardo Martínez Arto; procurador, don Sebastián González.

Defensores del procesado.—Licenciado, don César Gusanó Rodríguez; procurador, don Juan Ortega Guardia.

Idem de los derechos de la compañía ferroviaria del Norte de España, a la que se le considera responsable civilmente.—Abogado, don Anselmo Franco; procurador, don Nicasio Baquero.

Concierto musical. Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las doce, en la calle Mayor...

«La sota de copas», polka, Farbach. «Si yo fuera rey», ópera, Adam. «La Gioconda», escena y bailes, Poncielli.

«Viva el rey!» pasodoble, Marquina. EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6. Id. mínima, 1.º bajo cero. Dirección del viento, N. Estado del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos. Escarcha.

NOTICIAS

Por el Ayuntamiento de esta capital, se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en la real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de Abril de 1901.

La presidencia de la Audiencia provincial de Valladolid, remite al Gobierno un estado de los procesados que por dicha Audiencia se declararon rebeldes durante el cuarto trimestre del año actual.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1.

El ingeniero jefe de Obras públicas don Luis Sisternes, acompañado del ayudante señor Jorge, han salido para el distrito de Saldaña, para inspeccionar los daños causados por la inundación.

Mañana publicará el Boletín Oficial un anuncio de la Delegación de Hacienda sobre las patentes de los médicos.

La Comisión provincial anuncia la subasta para adquirir varios artículos destinados a la Beneficencia provincial.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe anti-reumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados.

La Comisión provincial anuncia la subasta para adquirir varios artículos destinados a la Beneficencia provincial.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe anti-reumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Eugenio Madridal, Canónigo.

Se han recibido en el Gobierno civil de la provincia, tres comunicaciones de las Juntas municipales del censo electoral de Osorno, Capillas y Pozo de Urama.

Los Ayuntamientos de Collazos de Boedo, Meigar de Yuso y Mazuecos, remiten los extractos de los acuerdos tomados por aquellas corporaciones...

Con el fin de poder allegar algún recurso a los damnificados en las últimas inundaciones de esta ciudad, se suplica a todos los que posean algún conocimiento de instrumentos de cuerda...

Las aguas de BELASCOAIN no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artritismo.

En el campo de esta ciudad y sitio denominado «Carboneros», se desamandó ayer una res vacuna, que por orden de la Alcaldía, fué depositada en el Matadero público.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas.

Se ruega a las personas que haya recogido una perra fos-terrier, blanca, con una mancha negra en la cadera y que atiende por Patti, la entregue en la calle Mayor principal, salvadería de Aquilino Pérez.

Conferencia telergráfica. Robo sacrilego.

En la mañana de hoy se ha llevado a cabo un robo sacrilego en la capilla del Cristo de la Salud.

Los ladrones se apoderaron de objetos de valor destinados al culto y de dinero en metálico.

Créase que para penetrar en el templo, se valieron del solar inmediato descendiendo por el tejado.

La policía ha practicado todo género de pesquisas para descubrir a los autores del robo.

Una conferencia. El jefe del Gobierno ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Marina, acerca del mal estado en que se encuentran los buques menores de nuestra escuadra...

Entierro de un marqués. Esta tarde a las tres, se ha verificado el entierro del marqués de Castillo, concurriendo numerosos amigos del finado.

Recompensas a los héroes. El «Diario Oficial» publica hoy las recompensas concedidas a los héroes que tomaron parte en el Rif, en los combates de Julio último.

España en la Argentina. Para representar a la nación española en el Centenario de la Independencia que se va a celebrar en Buenos Aires, irán los cruceros «Carlos V» y «Río de la Plata».

Abordaje. En la costa de Africa abordó un barco de pesca á otro, echándole á pique.

Regreso del rey. Esta tarde emprenderá el viaje de regreso á esta corte desde Granada, S. M. el rey.

Para los damnificados. Según se reciben en el ministerio de Fomento los presupuestos de las provincias damnificadas por las inundaciones, para ejecutar obras en carreteras, puentes y caminos vecinales...

Viaje aplazado. Oficialmente se sabe que el ministro de Fomento, señor Gasset, ha aplazado su viaje á Melilla, hasta que amaine el temporal que se deja sentir.

Los periodistas. En el día de hoy ni el señor Moret ni el señor Alba, han recibido a los periodistas.

Las vides americanas. La «Gaceta» publicará una real orden reglamentando la importación de vides americanas.

La muerte de un aviador. En Paris, según telegramas recibidos, causó gran sensación la trágica muerte del célebre aviador Delagrangé.

El temporal en Málaga. Es imponente el estado del mar á consecuencia del fuerte temporal reinante.

Una visita. Relacionado con varios asuntos Pablo Iglesias visitó al ministro de Hacienda, solicitando se deje sin efecto el traslado de un funcionario que profesa ideas socialistas.

Un ferrocarril. En breve darán principio los trabajos para prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón, que ha de recorrer una comarca riquísima.

Ánónimos terroristas. En Zaragoza se han recogido nuevos anónimos terroristas, pidiendo la encarcelación de los supuestos autores de los atentados realizados en un convento de aquella capital.

Una comisión. Ha quedado constituida la comisión nombrada para cumplimentar los acuerdos tomados en la Conferencia de Paris.

Quintero. LA BOLSA. Cotización del 4 Enero.

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. . . . . 85 95

Idem fin de mes. . . . . 86 20

Idem id. del próximo. . . . . 00 00

5 por 100 amortizable. . . . . 101 70

Exterior estampillado. . . . . 00 00

Acciones del Banco de España. . . . . 468 00

Acciones de Tabacos. . . . . 000 00

Paris, vista. . . . . 7 35

Londres, vista. . . . . 27-01

de las provincias damnificadas por las inundaciones, para ejecutar obras en carreteras, puentes y caminos vecinales, se giran fondos a las mismas, a fin de que comiencen enseguida.

Oficialmente se sabe que el ministro de Fomento, señor Gasset, ha aplazado su viaje á Melilla, hasta que amaine el temporal que se deja sentir.

En el día de hoy ni el señor Moret ni el señor Alba, han recibido a los periodistas.

La «Gaceta» publicará una real orden reglamentando la importación de vides americanas.

En Paris, según telegramas recibidos, causó gran sensación la trágica muerte del célebre aviador Delagrangé.

Es imponente el estado del mar á consecuencia del fuerte temporal reinante.

Relacionado con varios asuntos Pablo Iglesias visitó al ministro de Hacienda, solicitando se deje sin efecto el traslado de un funcionario que profesa ideas socialistas.

En breve darán principio los trabajos para prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón, que ha de recorrer una comarca riquísima.

En Zaragoza se han recogido nuevos anónimos terroristas, pidiendo la encarcelación de los supuestos autores de los atentados realizados en un convento de aquella capital.

Ha quedado constituida la comisión nombrada para cumplimentar los acuerdos tomados en la Conferencia de Paris.

Quintero. LA BOLSA. Cotización del 4 Enero.

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. . . . . 85 95

Idem fin de mes. . . . . 86 20

Idem id. del próximo. . . . . 00 00

5 por 100 amortizable. . . . . 101 70

Exterior estampillado. . . . . 00 00

Acciones del Banco de España. . . . . 468 00

Acciones de Tabacos. . . . . 000 00

Paris, vista. . . . . 7 35

Londres, vista. . . . . 27-01

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Gigales, Qabazón, Peñafiel, y Aranda Albillo y verdejo de Trigueros, Gigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Una casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y no puede inflamarse. Medallas de oro en Paris, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, droguerías y papelerías.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE Fachadas cresternas, dinteles, balcones, columnas, jarabes, etc. MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc. Tuberia de cemento para conduccion de aguas y alcantarillado.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS para alumbrado y transmision de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos electricos para cocina, calefaccion, esterilizacion y laboratorio. Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos. Pozos artesianos.—Motores de viento Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la Oficina Internacional Técnica y de Negocios establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

de las provincias damnificadas por las inundaciones, para ejecutar obras en carreteras, puentes y caminos vecinales, se giran fondos a las mismas, a fin de que comiencen enseguida.

Oficialmente se sabe que el ministro de Fomento, señor Gasset, ha aplazado su viaje á Melilla, hasta que amaine el temporal que se deja sentir.

En el día de hoy ni el señor Moret ni el señor Alba, han recibido a los periodistas.

La «Gaceta» publicará una real orden reglamentando la importación de vides americanas.

En Paris, según telegramas recibidos, causó gran sensación la trágica muerte del célebre aviador Delagrangé.

Es imponente el estado del mar á consecuencia del fuerte temporal reinante.

Relacionado con varios asuntos Pablo Iglesias visitó al ministro de Hacienda, solicitando se deje sin efecto el traslado de un funcionario que profesa ideas socialistas.

En breve darán principio los trabajos para prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón, que ha de recorrer una comarca riquísima.

En Zaragoza se han recogido nuevos anónimos terroristas, pidiendo la encarcelación de los supuestos autores de los atentados realizados en un convento de aquella capital.

Ha quedado constituida la comisión nombrada para cumplimentar los acuerdos tomados en la Conferencia de Paris.

Quintero. LA BOLSA. Cotización del 4 Enero.

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. . . . . 85 95

Idem fin de mes. . . . . 86 20

Idem id. del próximo. . . . . 00 00

5 por 100 amortizable. . . . . 101 70

Exterior estampillado. . . . . 00 00

Acciones del Banco de España. . . . . 468 00

Acciones de Tabacos. . . . . 000 00

Paris, vista. . . . . 7 35

Londres, vista. . . . . 27-01

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Gigales, Qabazón, Peñafiel, y Aranda Albillo y verdejo de Trigueros, Gigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Una casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y no puede inflamarse. Medallas de oro en Paris, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, droguerías y papelerías.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE Fachadas cresternas, dinteles, balcones, columnas, jarabes, etc. MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc. Tuberia de cemento para conduccion de aguas y alcantarillado.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS para alumbrado y transmision de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos electricos para cocina, calefaccion, esterilizacion y laboratorio. Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos. Pozos artesianos.—Motores de viento Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

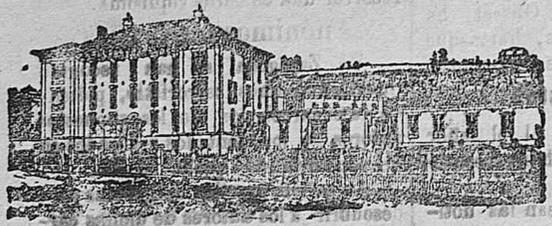
Informa gratuitamente acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la Oficina Internacional Técnica y de Negocios establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

# BELASCOAIN

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenales de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritis.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Para seguir en buena salud:

Purificad  
Regenerad  
Fortificad

VUESTRA SANGRE con el

## DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 14, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Palencia: Sres. Fuentes Arpurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

#### VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicada al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, como y ensina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS



GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

## LABRADORES

Maximino Alonso González, de Frómista

Representante de la casa de los Srs. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Valladolid

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, todos cuantos aparatos son convenientes para las labores del cultivo de la tierra, entre los cuales se hallan los de más acreditada construcción, perfecta labor y economía, según puede verse por los que se anotan á continuación:

Arados de vertedera fija y giratoria, económicos «Castilla», de acero «Cupido» y «Janus», «Brabants».

Los renombrados «Oliver» en varios tipos y los especiales «Rayo», «Mariposa» y «Cedron».

Gradas, rodillos y cultivadores. Trituradores y molinos para piensos. Trillos, aventadoras y cribas seleccionadoras. Pisadoras y prensas para uva. Distribuidoras de abonos.

Segadoras «Mc. Cormick», de engrane y de cadena. Sembradoras «Hoozier-Garteiz» de rejas y discos, con y sin distribución de abonos.

Esta casa, se halla provista además de un completo surtido de piezas de recambio para toda clase de aparatos que posee, á precios sumamente económicos, dada la calidad de los materiales que se invierten en la construcción.

No comprar en otras casas, sin antes visitar ésta.

Maximino Alonso González, Frómista (Palencia)



## GRAN POLICLINICA VETERINARIA

Centro de sueroterapia y vacunación

dirigida por el profesor veterinario

### Fermin Miguel y León

Especialidad en cojeras. Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

La sección quirúrgica se halla á cargo del profesor MIGUEL Y LEON

en colaboración con los distinguidos veterinarios Manuel F. Alemán y Maté y Díez.

Consulta todos los dias de 10 á 1 y de 3 á 5

Avenida de Casado del Alisal, núm. 22

## GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

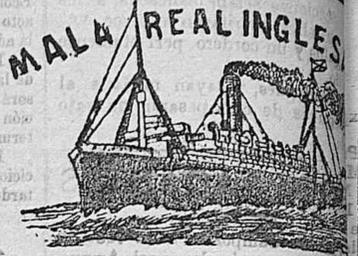
Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

### MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup>—60 obreros

Se compran metales viejos.



### PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 1.º de Febrero saldrá de SANTANDER el vapor «PARANA», saliendo con carga y pasajeros de tercera clase. Precio en 3.ª clase 200 pesetas.

El servicio corre á cargo de un cogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil Uruguay y República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MAESTRO MUELLE, 81.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



### VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

Precios reglamentarios

Documentos que son necesarios

Informes, Mariano Arroyo en Palencia de Al

Extramuros del Mercado, 2

### Oficial de fragua

Pablo García, maestro mecánico, en Osorno, desea un oficial de fragua para su taller.

### Oficial carretero

Se necesita que sepa en obligacion el taller de Santiago Garrido, en Osorno

### SE VENDEN

1.200 plantas de vivero, chopo lombard de 4 años; para tratar, con Félix Pastor en Santa Cruz de Boedo.

### Se necesitan

dos oficiales carreteros; dirigirse á don Antonio Bustillo, en Astudillo.

### SE VENDE

Una partida de olmo, en junto ó por lotes, Mauricio de Val, en Torquemada

### Se venden

un burro de parada y una instalación de carburo con siete luces y bastantes tuberías, para fonda, posada y demás. Cipriana Olérgo, en Fuentes de Nava.

### En venta ó en renta

Un tejár con aguas al pié y toma de tierra cercas. En el pueblo de Torremormón, tratar con Hermógenes García.

### Vacante

Se halla la plaza de organista de la parroquia de San Martín, de Rivas.

### Se necesitan

en Saldaña, dos oficiales de zapatería; dirigirse á don Augusto Abia, comerciante en dicha villa.

### Se venden

un macho, de alzada 7 cuartas y dedos y un carro seminuevo; para tratar con Paula Sobrino, en Frómista.

### Venden

1.000 arrobas de paja de trigo los herederos de la Sra. Viuda de Alarín; plazuela de Santa Marina, núm. 7.

### Vacante

Se halla de veterinario de Ampudia, por término de 15 días á contar desde el día 5.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo.

El solicitante puede contar con 80 pares de mulas, con derecho á contratar con los vecinos pudientes.

Imp. Lib. y Ens. de Abundio E. Mendonça Mayor pral., 70